



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.605

Guayaquil, jueves 15 de noviembre del 2001

20

EL TELÉGRAFO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA CROWLEY AMERICAN TRANSPORT INC. ECUADOR S.A. POR LA DE HAMBURG SUD - CROWLEY DEL ECUADOR S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía CROWLEY AMERICAN TRANSPORT INC. ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 9 de diciembre de 1976, aprobada mediante Resolución No. 6154 del 20 de diciembre de 1976, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de diciembre de 1976.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social y reforma del estatuto de la compañía CROWLEY AMERICAN TRANSPORT INC. ECUADOR S.A., otorgada el 5 de septiembre del 2001, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0010290 de 9 de noviembre del 2001.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Marcio Galavotti Rocchi, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad brasilera y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-DIC-0010290 de 9 de noviembre del 2001, aprobó el cambio de denominación social de la compañía CROWLEY AMERICAN TRANSPORT INC. ECUADOR S.A., por la de HAMBURG SUD - CROWLEY DEL ECUADOR S.A., y la reforma de estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía CROWLEY AMERICAN TRANSPORT INC. ECUADOR S.A., por la de HAMBURG SUD - CROWLEY DEL ECUADOR S.A., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que recibiere la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no

0000000000

0000000000

0000000000